

Guayaquil, 03 de Febrero de 2017

Senor

MANUEL VILLENA LE ROUX

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante acto constitutivo de la Compañía RESTAURANTE LA CASTELLANA RESCASTELLANA constitución celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **TRES AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima Quinta del Cantón Guayaquil, ante mi **ABOGADA MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ**, el 03 de febrero de 2017.

Muy atentamente,

ACCIONISTA FUNDADOR
Manuel Villena Le Roux

ACCIONISTA FUNDADOR
Luis Ojeda Mora

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía RESTAURANTE LA CASTELLANA RESCASTELLANA S.A., para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad española.

Guayaquil, 03 febrero de 2017

MANUEL VILLENA LE ROUX
GERENTE GENERAL
Identificación No. # A2380809800



4



TRÁMITE NÚMERO 355
*4613858RFBLREF



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NUMERO DE REPERTORIO:	278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2017
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	146
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTAURANTE LA CASTELLANA RESCASTELLANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLENA LE ROUX MANUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	AAD533443
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

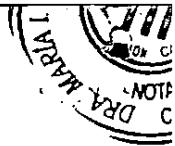
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOY FE: Que la copia que antecede compuesta de 19 hojas, es igual al documento original que me fue exhibido y que devolví al interesado

Gquil, 03 MAR 2017

Dra. María Isabel Nuñez Martínez Página 1 de 1
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO